Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA ACLARATORIA

ACTA ACLARATORIA No. 01 DEL ACTA DE ACLARATORIA No.1 DEL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 4041 DE 2024-12-12

TIPO DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA
MODALIDAD DE CONTRATO:	SELECCIÓN ABREVIADA
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS COMO ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, PREVENCIÓN DE ACCIDENTALIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE
CONTRATISTA:	ECOMAX S.A.S.
NIT DEL CONTRATISTA:	901.306.095-2
REGIMEN:	RESPONSABLE DE IVA
VALOR:	$236.786.500,00
PLAZO:	Diez (10) días
SUPERVISOR (ES) :	NELSON RICARDO CAMARGO PEREZ– SECRETARIO DE MOVILIDAD
FECHA DE INICIACIÓN:	2024-12-19
FECHA DE TERMINACIÓN:	2024-12-28
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE MOVILIDAD

En la ciudad de Yopal, a los Veinticuatro (24) días del mes de Abril de 2025, se reunieron; NELSON RICARDO CAMARGO PEREZ-SECRETARIO DE MOVILIDAD, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.861.603 en su calidad de supervisor y EDNA ROCIO BURGOS VALERO identificada con cedula de ciudadanía 1049623882 de Tunja, representante legal de la empresa ECOMAX S.A.S. con Nit:901.306.095-2 en calidad de contratista, con el objeto de suscribir el Acta aclaratoria No. 01 al Acta aclaratoria No. 01 del ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 4041 de 12-12-2024.

CONSIDERACIONES:

1.- Que, por error involuntario en el acta aclaratoria No.01 de recibo final del contrato de obra pública No.4041.2024 del 12-12-2024 en el cuadro inicial de información del contrato: por error de digitación del tipo de REGIMEN del contratista se dejó SIMPLIFICADO: quedando de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA
MODALIDAD DE CONTRATO:	SELECCIÓN ABREVIADA
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS COMO ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, PREVENCIÓN DE ACCIDENTALIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE
CONTRATISTA:	ECOMAX S.A.S.
NIT DEL CONTRATISTA:	901.306.095-2
REGIMEN:	SIMPLIFICADO
VALOR:	$236.786.500,00
PLAZO:	Diez (10) días
SUPERVISOR (ES) :	NELSON RICARDO CAMARGO PEREZ– SECRETARIO DE MOVILIDAD
FECHA DE INICIACIÓN:	2024-12-19
FECHA DE TERMINACIÓN:	2024-12-28
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE MOVILIDAD

2. - Una vez revisada la información del contrato de obra pública No.4041 de 2024-12-12, se corrobora que el tipo de REGIMEN del contratista en la presente acta es:

REGIMEN:	RESPONSABLE DE IVA

3.- Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial del contrato de obra publica No.4041 de **2024-12-12** se hace necesaria su aclaración respectiva.

4.- Por lo anterior las partes acuerdan aclarar contenido del acta aclaratoria No.1 del acta recibo del contrato de obra pública No. 4041 de **2024-12-12**, referente a la información del tipo de REGIMEN: del contratista, el cual quedando de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA
MODALIDAD DE CONTRATO:	SELECCIÓN ABREVIADA
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS COMO ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, PREVENCIÓN DE ACCIDENTALIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE
CONTRATISTA:	ECOMAX S.A.S.
NIT DEL CONTRATISTA:	901.306.095-2
REGIMEN:	RESPONSABLE DE IVA
VALOR:	$236.786.500,00
PLAZO:	Diez (10) días
SUPERVISOR (ES) :	NELSON RICARDO CAMARGO PEREZ– SECRETARIO DE MOVILIDAD
FECHA DE INICIACIÓN:	2024-12-19
FECHA DE TERMINACIÓN:	2024-12-28
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE MOVILIDAD

5.- Las demás estipulaciones del acta aclaratoria No.1 del Acta de recibo final del contrato de obra pública No.4041 de **2024-12-12**, continúan vigentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el veinticuatro (24) de abril de 2025 por los que en ella intervinieron:

Firma_____
NELSON RICARDO CAMARGO PEREZ
SUPERVISOR
SECRETARIO(A) DE MOVILIDAD

Firma_____
EDNA ROCIO BURGOS VALERO
R.L ECOMAX S.A.S
Contratista